DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.0235 — Montevideo, Domingo 8 de Noviembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital ó interior

Por un mes adelantado.	$	1.00
" seis meses adelantados	"	5.50
" un año adelantado .	"	10.00

Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Cine Concert, con orquesta de 50 profesores.

Hoy domingo 8, dos grandes funciones—De tarde á las 5 y de noche á las 9.

Precios por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; Id altos id id, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulias balcón, 0.20; Id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.

Función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.

Hoy domingo 8, dos funciones—De tarde, á las 2.45: FERIA DE ABRIL; LA VERBENA DE LA PALOMA; EL PRINCIPE CARNAVAL.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; Id bajos y balcones, id id, 2.50; Palco de cazuela, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8: FERIA DE ABRIL; LA VERBENA DE LA PALOMA; EL PRINCIPE CARNAVAL; CANTOS DE ESPAÑA.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.

Funcion entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

POLITEAMA—Compañía argentina de comedias y vaudevilles Florencio Parravicini.

Hoy domingo 8, dos funciones—De tarde, á las 2.45: EL TANGO EN PARIS.

Precios para la matinée: Palcos bajos y balcón, $ 2.50; Sillón de platea con entrada, 0.60; Palco de cazuela y paraíso, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 0.60; Entrada general, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8.45: CASA DE HUESPEDES; FRUTA PICADA.

Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 0.80; Tertulias id id, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id, 0.30; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Id de paraíso, id id, 1.00; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Id á palcos y general, 0.50.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO en hipoteca, tengo disponibles varias partidas para colocar. V. S. Ferreira, Río Branco 1369, esq. 18 de Julio. Teléf. L. U. 1334 (Central). 4534-Nov.13.

A $ 4, planos para edificar, trámites rápidos, dirección, construcción de obras. Oficina técnica, 25 de Mayo 165, de 6 á 8 p. m. 4535-Nov.13.

DINERO—Se facilita en hipoteca, sólo en casas, campos ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalles: Bidart. Jackson 1424, al lado Rivera. 4532-Nov.11.

OPERACIONES SIN DINERO — Vendo, arriendo y permuto casas, campos, chacras, quintas y casas de comercio. Grandes facilidades. Acudan: Bidart. Jackson 1424. 4533-Nov.11.

ALQUILANSE casas, Misiones 1529 y Mercedes 1472. 4530-Nov.11.

VENDO por 2.000 pesos al contado y 1.000 á plazos, la Pensión Hispano-Americana. — Plaza Independencia 525. 4513-Nov.15.

VENDESE casa con 2 mil métros de terreno, 7 piezas, galpón, etc., á 300 metros de la estación Colón. Tratar con Domingo Laxalde, en Colón. 4500-Dic.4.

BENGALINAS con guarda. Nuevo surtido diseños alta novedad, 20 centésimos metro. Correa, Luna Hnos. 4485-Nov.8.

SOMBRILLAS y paragüitas muy modernos y muy baratos. Correa Luna Hnos. 4486-Nov.8.

ALQUILO piezas con muebles. Hospedaje para una persona 0.30 por día. Desayuno, almuerzo y cena 0.50. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4286nv12.

MALINAS, puntillas y tules, nuevos diseños. Correa Luna Hnos. 4489-Nov.8.

ETAMINAS negras y telas para luto de todas clases. Correa Luna Hnos. 4490-Nov.8.

CANOTIERS muy nuevos y muy lindos, á 1.80. Correa Luna Hnos. 4487-Nov.8.

ALQUILASE lindo local nuevo y casa alta 1er. piso. Paraje comercial. Calle asfaltada. Colón esquina Cerrito. 4507-Nov.13.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, lo más práctico, lo más barato. Correa Luna Hnos. 4488-Nov.8.

BARRACA AMPLIA—Se alquila á 200 metros de la Estación Central F. C. Valparaíso 28, esq. Cuareim. 4471-Nov.18.

OFRECESE encargado para establecimiento de campo. Dirijirse por carta: A. F., Estancia "La Palma". Estación Arroyo Grande. 4450-Nov.14.

AL TEATRO GRATIS—Todos los días se regalará una localidad para algún teatro á la primera persona que lleve una suscripción para "El Telégrafo" a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. h.n.o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. h.n.o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo."

SANDWICHS ESPECIALES se preparan de cincuenta clases. Se reciben pedidos para familias, banquetes y five ó clock en La Bodega, 25 de Mayo N.o 496, atiéndense pedidos por teléfono La Uruguaya N.o 1107, como también de la campaña, para excursiones campestres se preparan toda clase de fiambres, bebidas en general. Casa especial en cocktails.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frento al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10001-fb.28-1915.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 9442-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero-Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 413-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1336. 3362-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 486, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4482-Dic.2.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1129. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 2 á 5 p. m. Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y E. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1686. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico. Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 2788-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio a la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2535-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. Consultas de 2 á 4. 4495-p.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 290-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 pln. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-p.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2312-h.n.o.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2319-Jn.17|9.15.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Antúnez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic. 16.

SALTO

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero

SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocos horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

Hotel y Restaurant COMERCIO

DE AÑON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas—Luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

COLONIA SUIZA

Gran Hotel Central

de JUAN BOURDÁ

En el punto más céntrico y pintoresco. 50 habitaciones gran confort, luz eléctrica, baños fríos y calientes. Construcciones y amueblado modernísimos. 42367.

R. RINALDI GUERRA—Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha trasladado su consultorio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1808-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección. Juan Carlos Gómez 1436. 3275-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN — Ingenieros-electricistas — Contratistas.—Misiones 1432.—Montevideo.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1464.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado sus oficinas á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica y de hormigón armado. Proyectos, dirección y construcción en general. Teléfono Uruguaya 2516 (Central). 6894-pte.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO —Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín ha abierto su consultorio [illegible]. Consultas todos los días de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1373. Teléfono Uruguaya. 4073-pmt.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. 2166.

DR. JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio a la calle Mercedes 1266. Teléfono La Uruguaya 169 (Cordón). Consultas de 2 á 4. 5664-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 429 (Aguada).

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DR. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo. Todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. [illegible] 739-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 á 4. Daymán 1319. 345-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Atiende todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1316, esquina 18 de Julio y San [illegible].

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 2333. 336-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 623-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1285-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves. calle San José N.o 832.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16 pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA. —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teleéfono Uruguayo 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto del Campo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 5 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4228-Nov.12.

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título tengan interés en los bienes quedados por muerte del causante don Jorge Sosa, se presenten con los justificativos del caso por sí ó representados en forma, ante este Juzgado, á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Melo, Setiembre 11 de 1914.—Juan F. Furno. 4447-Nov.20.

EDICTO—Por mandato del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Faip, actuario. 4199-dc.14.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3369.h.n.o.dom miérc.vns.

GENERALES

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Dibujo

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Dibujo en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Sección dentro de un plazo que vencerá el 10 de Marzo de 1905 a las 18 horas.

Las bases del concurso estarán a disposición de los aspirantes, en la Secretaría de la Sección (calle Lavalleja entre Yaro y Cayguá), todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 15 a 18. — Montevideo, Octubre 23 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4398-Nob.8.

AL COMERCIO

Participo al comercio en general, que desde la fecha ha quedado disuelta la firma de Pedro Ciganda y C.a, que en ramos generales giraba en este paraje, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el que suscribe. — Tranqueras, Octubre 14 de 1914.—Pedro Ciganda. 4350-nov.11.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Para conocimiento del público en general, se hace saber que se introducirán al Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, los siguientes agregados y modificaciones:

Cilindros de piedra, aplanadores. Desde el 1.o de Noviembre de 1914 y hasta nuevo aviso, para el transporte de estos aplanadores, ya sea solos ó con sus accesorios, eje y pértigo, se aplicará la tarifa N.o 7.

Encerados cubriendo vagones de ganado. Desde el 1.o de Noviembre de 1914 y hasta nuevo aviso, se cobrará un cargo de $ 2.00 por cada encerado que, á pedido del interesado, se use para cubrir wagones que transporten ganado.

Automóviles. Desde el 1.o de Febrero de 1915 y hasta nuevo aviso, se aforarán como sigue: Armados sobre su rodado, tarifa N.o 19 á tasa doble. Encajonados, tarifa N.o 19, con recargo de 50 o|o.

Animales lanares en pie, transportados en furgón. Desde el 1.o de Febrero de 1915 y hasta nuevo aviso, se aplicará la siguiente tarifa:

Se transportarán como máximum por consignación hasta 10 animales y se aforarán como sigue:

Corderos, cada uno 15 kilos. Tarifa de encomiendas.

Capones y ovejas, id id 65 kilos. Id id id.

Carneros, id id 100 kilos. Id id id.
Montevideo, Noviembre 1.o de 1914.

C. W. Bayne, A. General.
4473-Dic.5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria - Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Noviembre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1631. 2-pte.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 3 de 1914.—Convócase a licitación por 2.a vez, para la construcción de adoquinado en las calles 21 de Setiembre entre Patria y Ellauri y en ésta, desde aquella hasta la Rambla, en Punta Carretas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 á las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 12 del corriente, á las 16 horas. —La Dirección. 4497-Nov.12.

LICITACION

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Llámase a propuesta para el arrendamiento de un campo situado sobre el Egido de Mercedes, departamento de Soriano, conocido por de doña Filomena A. de Rivas, que linda por el Nordeste con don Sebastián Aboal; por el Este con el Arroyo del Sauce, por el Sud con el Arroyo Bequeló, y por el Oeste con este Arroyo y el del Sarandí, compuesto de una superficie total de 1523 hectáreas 5774 metros, distante a un cuarto de hora de la Estación Mercedes.

Este campo de primer orden para ganadería, comprende espléndidas poblaciones, con tres grandes galpones, baños para vacunos y lanares, molinos y demás mejoras, dividido en nueve potreros y pronto para ser explotado desde el día que se tome posesión. Los arrendatarios podrán labrar hasta doscientas hectáreas en los potreros que se han destinado a plantaciones y utilizar la leña del monte para el servicio del establecimiento, no pudiendo sub-arrendar sin la venia del Banco Hipotecario.

El término del contrato será por tres años, pagadero el arrendamiento por semestres vencidos dándose garantía a satisfacción del Banco, y haciéndose la propuesta a tanto la hectárea anual.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Misiones números 1429|39, el día 10 de Noviembre a las 11 a. m. a cuya misma hora serán abiertas, levantándose el acta correspondiente.

El Banco se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas o aceptar la que crea más conveniente.

Los interesados pueden visitar el campo. — Montevideo, Octubre de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 4397-Nob.10.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

«VIENA»

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas e Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos, Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que á contar del 15 de Diciembre de 1914, la expedición de pasajes de ida y vuelta de Montevideo, á Salto, Paysandú ó Fray Bentos y vice-versa, quedará suprimida.

Las Administraciones.

4309-D.11.

A los ASMATICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: ¡Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS!

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS han siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, Farm., 14, rue des Lions, PARIS
En Montevideo: BRISSO y Cía
y en las principales Farmacias

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Noviembre 7 1914.

Los vales del tesoro

Valor de la propiedad

Dinero sobre Hipoteca

Vencimiento de licitaciones

Compra-venta de negocios

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LOS FLETES

Cotizaciones de títulos y acciones

Las exportaciones italianas

Hemates de lanas en Londres

Compañía del Gas de Montevideo

El comercio de algodón

Capitales pasivos argentinos

La Bolsa de Nueva York y la de Londres

La situación financiera en Londres

Balances bancarios

Frutos de barraca

Mercado de cereales

Mercado de lanas

Entradas de ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.o DE AGOSTO

Al Comercio y al Público

Banco de Préstamos Inmobiliarios

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay





EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 8 de 1914

¡"HOJARASCA"!

El Presidente-periodista ha intentado contestar los cargos que contra la administración pública se han formulado recientemente en la Cámara y en la prensa, cargos que califica con admirable frescura, de hojarasca. No dice una palabra, como es natural, sobre la ilegalidad flagrante que representa el servicio de autobuses sin autorización legislativa. Esa hojarasca lo deja mudo, como muda quedó la mayoría parlamentaria cada vez que se denunció el hecho en la Cámara. En cambio, aunque sin osar defenderse concretamente del cargo relativo al derroche incalificable que se nota en la compra de carbón para el ejército, formula unas cuantas frases vagas, pretendiendo escudarse con el resultado de las licitacioes.

Decíamos al respecto, confirmando y ampliando lo manifestado en la Cámara por el diputado Herrera:

«Durante el primer semestre del año ha pagado $ 14.75, por lo que las familias de Montevideo compraban á diez pesos! No dudamos de que el comprobante respectivo estará en la Contaduría, ni creemos que la diferencia entre ambos precios haya pasado á manos de ningún funcionario, pero entendemos, sí, que el hecho revela un gran derroche y que el Poder Ejecutivo no puede negarse á tomarlo en cuenta para explicarlo ó para evitar su repetición, ya que si cuando el carbón valía para las familias 10 pesos el Estado pagaba á 14.75 no será difícil que valiendo ahora 14 para las familias el Estado tenga que pagarlo á veinte.»

Y para poner más en evidencia la irregularidad apuntada, agregábamos:

«Durante ese primer semestre, algunas oficinas como la Asistencia Pública hicieron compras de carbón. ¿Saben nuestros lectores á qué precio? Acaso á diez pesos como las familias? No señor: á 8.20, disminución natural respecto al precio pagado por aquellas por el monto de las cantidades adquiridas. Hay, pues, una diferencia de $ 6.55 entre dicho precio y el que pagaba el Estado para otras oficinas.»

¿Cómo desmenuza esta «hojarasca» el periodista capitolino? Véase:

«No se gasta sin ton ni son; se gasta de acuerdo con las necesidades públicas; se pagan los precios resultantes de licitaciones en forma.—Si las licitaciones, en todo caso, son malas, deberán eliminarse; pero la oposición las considera indispensables, y en realidad, en muchos casos, lo son. — Si se quiere que se provea de lo necesario á las unidades del ejército y á otras oficinas, debe pagarse lo que el concurso de precio da como más económico y favorable.»

Digamos, ante todo, que es muy curioso que mientras en la licitación hecha por la Asistencia Pública para la provisión de carbón, ninguna propuesta, según nuestros datos, alcanzaba á 9 pesos, en la del ejército la más baja se elevó á 14.75. Pero no es esto lo único que podemos decir al respecto. Harto sabido es que la administración en las licitaciones se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no encuentra ninguna aceptable: sin embargo, en la licitación para la compra de carbón con destino al ejército se aceptó una propuesta por $ 14.75, cuando el carbón se pagaba en plaza á diez pesos por las familias y á menos de nueve por los grandes consumidores del artículo! No es, por cierto, el procedimiento de las licitaciones el que tiene la culpa de tan hermoso éxito administrativo, sino quienes aceptaron una propuesta inadmisible, cuando pudieron y debieron rechazarla, conociendo como debían conocer el precio corriente del carbón en aquellos momentos.

Hoy, en plena guerra, el carbón se paga por las familias á catorce pesos, y á trece por los grandes consumidores. Entre tanto, el carbón para el ejército era pagado por el Estado, en plena paz, á $ 14.75. ¿No es esto un prodigio de buena administración? Lo es, indudablemente, y harto explicable resulta que quienes así administran se echen para atrás y califiquen de hojarasca los cargos que se les dirijen.

Y ya que se habla de licitaciones y se pretende atribuir á éstas la culpa de los hechos que analizamos, queremos decir algo más: que las licitaciones, bajo la dominación de estos celosos gestores de los dineros públicos, se mantienen y se cumplen cuando son ventajosas para él. Es así que, como los señores Puppo y Compañía salieran vencedores en la licitación de carne destinada al ejército, poco tiempo después se presentaron pidiendo aumento en los precios, y el Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Agosto 30 de 1913. — Atento á las consideraciones enunciadas, y sin que ello importe sentar precedente alguno, se resuelve: Autorizar á la Junta de Administración Militar, para abonar á los señores Puppo y Cía., desde el corriente mes inclusive y hasta nueva disposición los precios que á continuación se expresan, por la carne, pan y galleta para los cuerpos de guarnición: por los 10 kilos de carne, $ 1.40; por los 10 kilos de pan, $ 0.67; y por los 10 kilos de galleta, $ 0.67.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—J. Bernassa y Jerez.

Desde entonces los señores Puppo y Compañía cobran á la Administración Militar, pesos 1.40 por los diez kilos de carne, mientras la Frigorífica Uruguaya sólo cobró á otros establecimientos públicos y privados, pesos 1.14.

Pero, como todo esto es hojarasca, y la corrección administrativa del régimen vigente se halla fuera de toda crítica, no debemos estendernos sobre el asunto.

La defraudación

Es el tema del día, pero con una originalidad sobre todos los "affaires" de índole tan desagradable. El público, no busca el dato oculto, el detalle interesante que satisfaga su curiosidad insaciable. La cuestión de hechos, le resulta supérflua frente á la solucón moral, que todos esperan. Y esta peculiaridad no debe extrañar á nadie. Se trata de un asunto, que lesiona la base, la formidable base, sobre la que ha descansado el gobierno actual, frente á todos los desprestigios de su gestión política. La gente, pues, prescinde de lo accesorio, y va á lo principal. Hasta ahora cree, estando siempre á la información oficial suministrada por el propio mandatario, que un empleado débil entregaba dinero á sus compañeros de oficina, sacándolo de la Tesorería de Aduana. Sujeto á información tan fidedigna el país espera que los sucesos se aclaren en forma insospechable, ya que, según es notorio, el Presidente de la República, posee una carta del señor Vives, que contiene la narración precisa del hecho delictuoso y encierra á la vez, los nombres de los que son cómplices de la defraudación, documento que dentro de cualquier organización honesta, sería á estas horas, la foja primera de un importante sumario judicial por el delito que el Código Penal, determina en su artículo 168. Sin embargo, hasta la hora en que escribimos estas líneas, sólo se sabe que la Contaduría General del Estado, realiza una prolija investigación para determinar el monto de la defraudación. De la acción judicial, á la que sin duda aludía el Presidente de la República, cuando definía el delito cometido por el señor Vives, ninguna noticia se conoce. Quien tan empeñado se mostró por castigar ese tremendo delito, no ha pasado la carta-cabeza del proceso á la autoridad judicial; quien ha formado ya opinión sobre la conducta del sub tesorero de Aduana no tiene en cambio juicio hecho sobre la honestidad de los demás funcionarios, á los cuales el rumor público, con sobrados visos de verdad, señala como cómplices ó encubridores de aquella falta. Y no olviden los puritanos que con recto criterio de justicia clasificaron la conducta del señor Vives, que el Código Penal, en el inciso 5.o del artículo 21, considera también autores de un delito "á los funcionarios públicos, que obligados á impedir, esclarecer ó penar el delito hubiesen antes de la ejecución y para decidirla prometido encubrirlo."

Concedamos que los empleados á quienes Vives, adelantó dineros, no tuvieron en sus manos el medio de impedirlo ó de encubrirlo, cosa ya un tanto extraña, desde que no podían ignorar que aquellos dineros pertenecían al Estado. Concedamos eso, pero veamos lo que dice el citado Código, sobre los cómplices: Son tales, afirma el artículo 22, "los que no hallándose comprendidos en el artículo anterior, cooperan á la ejecución del hecho por actos anteriores ó simultáneos". Concedamos también que los que recibieron dineros del Estado y no los reembolsaban, cooperando á la defraudación, no se hallen comprendidos en la inequívoca desposición transcripta.

Pasemos, por tanto, al capítulo de los encubridores, y en él nos encontramos con un inciso, por el que se considera pasibles de pena "á quienes aprovechan por sí mismo ó facilitan á los delincuentes medios para que se aprovechen de los efectos del delito." Aquí, nuestras humanas concesiones se detienen. Los que admitieron anticipos de dinero del señor Vives, disfrutándolos, sin que hasta ahora los hayan reembolsado al Estado, sino son autores, sino llegan á ser cómplices, son ciertamente encubridores, valo decir, delicuentes á quienes la legislación penal señala un castigo. Expresábamos ayer la esperanza de que el Presidente de la República, supiera hacer honor á la decencia de la administración, entregando á la justicia á los autores, á los cómplices y á los encubridores, de la importante defraudación.

Pero hay un hecho que malogra esa esperanza. El Presidente de la República, posee una carta del señor Vives, dándole cuenta de la defraudación y expresándole los nombres de las personas á quienes facilitó dinero. Esa carta la retiene S. E. Esa carta la sustrae á la justicia. Toca á ésta requerirla. Un juez, honesto y joven, á quien todos suponen dotado de inteligencia y de energía, el doctor Llovet, es el llamado en este caso á reparar la omisión culpable del Poder Ejecutivo. No dudamos de que sabrá cumplir con su deber.

BANCO HIPOTECARIO

PROYECTO DE CARTA ORGANICA

Hé aquí el mensaje que el Poder Ejecutivo ha dirigido á la Asamblea General declarando incluído entre los asuntos del período extraordinario un proyecto de carta orgánica para el Banco Hipotecario del Uruguay presentado por el Directorio de dicha institución:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Noviembre 5 de 1914.—Honorable Asamblea General.—El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay ha presentado al Poder Ejecutivo un proyecto de carta orgánica para dicha institución, á fin de adaptar mejor su funcionamiento al nuevo carácter del Banco del Estado.

Este proyecto, que el Poder Ejecutivo hace suyo, es el fruto de un estudio muy completo del programa de acción que incumbe al crédito hipotecario en la economía de las sociedades modernas.

La carta orgánica que rige hasta ahora, contiene disposiciones que en todo lo fundamental deben mantener porque han respondido en la práctica á los fines propuestos. A este respecto puede decirse que el nuevo estatuto perfecciona en cuanto la experiencia propia y ajena lo aconsejan, las bases actuales de las operaciones. Si en ciertas cuestiones la esfera de acción se amplía mediante la concurrencia de nuevos elementos, en otras se restringe, a título de aportar mayores garantías á los créditos.

En nuestro país se puede decir que sólo muy limitadamente se ha explotado el crédito real y que, por lo tanto, ha sido en el mejor momento cuando el Estado resolvió efectuar la expropiación del Banco y tomar á su cargo la dirección del crédito hipotecario, como ya tenía por medio del Banco de la República la orientación del crédito personal.

Entre las pocas modificaciones que introduce el P. E. en el proyecto formulado por el Directorio del Banco, está la que elimina la disposición por virtud de la cual se destinarían al tesoro público las utilidades después de haber integrado cuatro millones de capital y un millón de reserva.

El P. E. ha afirmado su criterio de que las utilidades de estas instituciones deben destinarse al mejoramiento incesante de los servicios públicos que están llamados á prestar.

En los servicios de carácter industrial que el Estado incorpora á sus obligaciones y á su patrimonio, hay dos finalidades que cuadran una ú otra distintamente según las funciones de que se trate. Si el ideal es un interés económico ó social, la utilidad que se busca se confunde con ese interés en cuanto al servicio puede ser perfeccionado en beneficio de la comunidad, invirtiendo en ello todos los esfuerzos y todos los recursos. Si el propósito en cambio ha sido una explotación de interés fiscal, entonces, sí, las utilidades han de tenerse en cuenta para el tesoro público.

En el monopolio del alcohol ó del tabaco hay interés fiscal, aún cuando también se procure algún fin de higiene. En estas explotaciones hechas por el Estado el tesoro público debe beneficiar, porque no se concibe que se aplicaran las utilidades á fomentar una amplitud mayor del consumo de tales productos. Pero si se tratara [...]

CÓMO SE PIDE

EN LA ADUANA

LA INVESTIGACION

Sobre la amortización de deudas

Nota del Consejo de Tenedores

DE LA GUERRA

Comunicados oficiales

La acción naval del Pacífico

Caída de Tsing-Tao

Los rebeldes sud-africanos

Ecos de la batalla de Ypres

Actuación de los ejércitos aliados

PARTES FRANCESES

OTRAS INFORMACIONES

VALES DEL TESORO

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA

Plaza comercial argentina

Entrada de ganado

Movimiento de exportación

En la Cámara

MORATORIA INTERNA

DISCURSO DEL DOCTOR ARAGON Y ETCHART

SANCION DEL PROYECTO

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos se expide en el proyecto que aprueba la Convención firmada en Ginebra sobre mejoramiento de la condición de heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.—Repártase.

—La H. Asamblea Peneral destino a V. H. el Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo sobre reoganización del Instituto Nacional de Agronomía y la Escuela Veterinaria.—A la Comisión de Fomento.

Rectificación de Iseñor Pedragosa Sierra

El señor Pedragosa Sierra hace una defensa de la policía de Artigas, rectificando los cargos formulados por el doctor Herrera, al referirse a los robos de ganados.

Como este legislador no se encontraba en sala, se cree en el deber de no insistir y espera que en la próxima sesión concretará su declaración al respecto.

[...] emisión del Banco de la República somos los que estamos prestigiando precisamente la menos intensidad de la miseria que llama a las puertas de los hogares, porque es un hecho inconcuso, que no admite réplica en ninguna esfera que los primeros que sufren las consecuencias del aumento de las emisiones extraordinarias, cuando tiene la base de inconvertibilidad, son los asalariados, y yo, señor presidente, por eso—lo dije hace un mes en esta Cámara—creo que no debíamos solo contemplar a las clases que más pueden sobrellevar esta situación, sino a esa inmensa clase anónima del país, que sería la que más sufriría las consecuencias de la emisión a que se quiere llevar al país.

Yo voy a dar unas cifras para terminar; pero antes debo manifestar que estoy de acuerdo con la Comisión de Hacienda en cuanto a que no debemos exhortar al P. E. para que el Banco de la República tome medidas acerca de una nueva orientación en giro de crédito a largo plazo, e igualmente el Banco Hipotecario [...]

Discurso del Dr. Aragón y Etchart

Sr. Aragón y Etchart

vez á seis millones y medio de pesos. De manera que no es, como decía el señor diputado Terra que no alcanzaría los setenta millones que daban los bancos como descuentos y adelantos, ni las cantidades que se colocaban y se tomaban en hipotecas, para hacer frente á todas las movilizaciones de los negocios. La prueba es, que á medida que la propiedad ha ido en aumento, la hipoteca ha ido aumentando de tal manera que, en pocos años ha triplicado el valor colocado en hipoteca.

Por otra parte, se puede observar también al doctor Terra que es curioso que en épocas de depresión como la actual, de depresión extraordinaria en que todas las transacciones, como lo he manifestado hace un momento, han experimentado una limitación bien intensa, se diga que setenta y tantos millones de pesos de adelantos no significan nada cuando en épocas más prósperas, poco más ó menos era esa cantidad.

En 1913 los adelantos que otorgaban los bancos alcanzaban á setenta y seis millones y medio; en Setiembre de 1914, una época de crisis desconocida en la historia económica de todos los países,—son setenta y un millones y medio, y representan una diferencia de cinco millones de pesos ¿puede influir acaso, enormemente, esta diferencia como decía el distinguido colega? Yo entiendo que no.

Voy ahora, para terminar con las cifras, á hacer una comparación entre las cifras de la Caja de Conversión de Buenos Aires y nuestro Banco de la República, limitando mi discurso, como dije, en virtud de las manifestaciones del señor diputado Terra.

La Caja de Conversión de la República Argentina y yo pido á los señores diputados que tomen nota de los números que voy á expresar, porque es sugerente esto, que en aquel país en donde se ha pedido por tan reiteradas veces soluciones en favor de la emisión extraordinaria, es cosa curiosa que la emisión que existe actualmente es la misma que hace dos ó tres meses, sin que haya el espíritu pesimista de aquí, porque todos los diarios, los mismos diputados del Parlamento, el mismo Senado, manifiestan de una manera categórica que hay una reacción que significa la apertura de horizontes prósperos y favorables para el país.

En Mayo de 1911 la Caja de Conversión había entregado 769 millones como medio circulante, en 1912, época de prosperidad absoluta y de especulaciones desenfrenadas y 799 millones en 1913, 837 millones. Vie- [illegible]

una aventura que se traduciría en infinitos males para todas las clases, y en una primera ventaja para los exportadores é inconveniente para los habitantes del país, como sería que el aumento de numerario implicaría una prima á la exportación de productos.

He terminado.

Artículos aprobados

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido y se vota el artículo 1.o por incisos.

Sancionados los dos incisos, el señor Ferrer Olais pide,—y se accede, la reconsideración del segundo á fin de provocar una aclaración que consiste en los siguientes términos: qué cantidad tiene que devolver un comprador de un bien que se ha comprometido á entregarla en un plazo fijo; y si se debe acumular intereses por el término de la moratoria.

Según el doctor Terra (don Gabriel) la ley no prevé el caso de intereses en los pactos de retroventa.

Cree que sería una de esas pequeñas injusticias que se cometen necesariamente en una ley extraordinaria, dado que es imposible preveer todo.

Particularmente opina que venciendo la prórroga el 31 de Enero próximo, los perjuicios son insignificantes.

El doctor Rodríguez Larreta dice que no se produce ninguno, porque percibe el producido del arrendamiento, que puede ser mayor que el interés.

Alrededor de este punto se suscita un pequeño debate en el que intervienen los señores Ferrer Olais, Terra (don Gabriel, Ponce de León, Rodríguez Larreta y Terra (donDuvimioso).

Este último resuelve la cuestión así:

Señor Terra (don Duvimioso)—Me parece, señor Presidente, que la observación del señor diputado no llega á una finalidad práctica, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de que se trata: se trata del contrato de compraventa con pacto de retroventa, y el señor diputado supone el caso de que el comprador no perciba rentas.

Señor Ferrer Olais—Eso es.

Señor Terra (don D.)—Si no percibe rentas de ese bien, viene esta prórroga, y entonces queda en una mala situación: hay que darle algún interés á ese capital suyo invertido.

Pero es que esa hipótesis no puede realizarse en este caso: para que haya venta, para que se haya consumado el contrato de compraventa, es indispensable que el comprador tenga la cosa... —(Apoyados). [illegible]

por el doctor Ponce de León, se exceptúan las planillas de costas siempre que no se trate de inmuebles.

En el artículo 3.o, el doctor Martínez (don M. C.) promueve un debate en el que intervienen varios legisladores dando por resultado su supresión. El señor Salguero se pronunció de acuerdo con el doctor Martínez.

Los artículos 4.o y 5.o se aprueban sin observación alguna.

En el 6.o, el doctor Maldonado pide de que no se establezca diferencia entre las obligaciones hipotecarias y prendarias, pero el doctor Terra (don Gabriel) insiste en el artículo de la Comisión, siendo aprobado en la forma que ésta lo propuso. Tampoco se agregó un inciso solicitado por el señor Salguero, referente á la capitalización de intereses, por considerarlo innecesario.

El 7.o se sancionó sin discusión.

En el 8.o, el doctor Maldonado propone que se establezca además de la pena de prisión, la de multa, equivalente á aquella, siendo combatido por el doctor Terra (don Gabriel) y el señor Paullier (don F.) dando resultado á que se sancionara en igual forma.

El señor Paullier (don F.) puso en conocimiento de la Cámara una nueva fórmula de usura, que consiste en un vale por una cantidad que se hace figurar en depósito y que el firmante se compromete á entregar á determinada fecha.

Por último, queda sancionado el proyecto, que se comunicará ahora al Senado.

Franquicias á las industrias sombrereras

Se iba á entrar á tratar el proyecto sobre franquicias á la industria sombrerera, pero el doctor Terra (don Gabriel), pidió su aplazamiento hasta la próxima sesión, por no hallarse presente el miembro informante señor Almada. Así se resolvió.

Convenciones internacionales

En general, se sancionan sin observación, los proyectos que aprueban las Convenciones Internacionales sobre sustancias alimenticias y el ópio.

Referente á esta última, el miembro informante doctor Narancio amplía el dictamen de la Comisión de Asuntos Internacionales, extendiéndose al efecto en largas consideraciones en las que hace resaltar los perjuicios que entraña el uso y abuso del ópio.

Hace resaltar lo perjudicial de esa costumbre, porque disminuye enormemente la voluntad en el individuo, obligándolo á hacer uso de nuevas dosis cada vez que tiene necesidad de despertar su inteligencia.

Cita el caso de un compañero estudiante que cayó en la debilidad de usar frecuentemente la morfina. Trataron de curarlo sometiéndolo á una vigilancia severa y cuando creyeron haberlo curado, transcurridos dos meses, resultó que se ingirió una dosis de otra sustancia, creyendo que era morfina, y le costó bien cara.

Cree que aunque no existe la costumbre exótica de mascar ópio, como sucede en la India, y tampoco se ha arraigado su uso, conviene sin embargo, adoptar medidas rigurosas que lo impidan.

Esas sustancias á su juicio deben ser utilizadas por los médicos, en recetas solamente, porque son tan útiles, en ciertos casos, que no es posible proscribirlas.

Por lo que respecta á la parte legal del asunto, conceptúa que debe dejarse librada al Poder Ejecutivo la facultad de reglamentar la importación y uso y como también aplicar las penalidades.

El doctor Narancio terminó pidiendo á la Cámara la aprobación del proyecto, convencido que yendo contra esos tóxicos, se favorece á los individuos y se prepara una raza fuerte y vigorosa.

El impuesto al tabaco

Por la circunstancia de no estar presente el señor Almada, el señor Terra pide igualmente el aplazamiento del proyecto que eleva el impuesto al tabaco.

Con tal motivo el doctor Martínez (M. C.) observa la conveniencia de que se acompañe á los antecedentes del asunto, el informe por escrito sobre la exposición presentada por los industriales.

A juicio del doctor Terra (don G.) la Comisión puede ofrecerlo verbalmente, teniendo ya el miembro informante los datos pertinentes.

El señor Paullier (don F.) declara que no tiene interés en demorar la sanción del asunto, pero entiende que él tiene una faz que debe preocupar seriamente á la Cámara.

Se refiere al argumento de los industriales de que el aumento del impuesto, traerá por consecuencia, la disminución de obreros.

En consecuencia, solicita que la Comisión ofrezca el mayor número de datos que permitan apreciar el problema.

El señor Paullier (don F.) declara que tiene la seguridad de que ese argumento no era valedero, como se demostrará oportunamente.

Agrega, que ya que se quiere informe por escrito, la Comisión no tiene inconveniente alguno en presentarlo.

Por último se resuelve tratar el proyecto el jueves próximo, publicándose previamente el informe, si es que la Comisión lo presenta con anterioridad á esa fecha.

Se iba á entrar á tratar el proyecto sobre ferrocarril y tranvía del Norte, pero como faltaban cinco minutos para sonar la hora, á pedido del doctor Maldonado se levantó la sesión.

UNIVERSITARIAS

LOS APROBADOS

Enseñanza Secundaria

De primer año—Ricardo Lezama Muñoz, Luis Sadí Lonne, Julio Itzcovich, Héctor Fratelli, Herman Fielitz, Pedro Larghero, Juan A. Lorenzo, Lorenzo Lujambio, Alfredo Levrero, Ricardo Levrero, Juan J. Lussich, Juan C. Yáñez, José Iturio, José S. Elsburu, Francisco Fernández, Waldemar Formoso, Arturo Ferrer Pérez, Agosto Fabregat, Ricardo Fabregat.

De segundo año—Carlos A. Macchen, José R. López, Alfredo Mascaro, Manuel Flores, Nicomedes Iguaín, Enrique J. Mascheroni, Alberto Martorell, Roberto de Medina, Lincoln Machado Rivas, Javier Gonzaga, Gaudencio D. Giletmo, Juan M. Marifrene, Edison Piaggio, Juan C. Vidal, César Olivera, Julio M. Reyes, Bernardo González, Alberico Marini, Juan P. H. Manglarotti, Jaime Nogueira, Justo José Orozco, Ruben Mier Aberastury, Adela Iannuzzi, Julio C. Iruleguy, Abel S. Fernández, Pedro B. Fullana.

De Tercer año—Juan M. Echavarren, Rosa J. Fosalba, Rodolfo Talice, Esther Tabarez, Juan A. Stella, Luis M. Rebuffet, Laura Angélica V. Dentone, Valentín Crosa, Carlos A. Saporiti, Rafael Turcio, Angel Tortorella, Nicolás Tiscornia, María Carmen Usera, José G. Vercelli, Alfredo W. Ferreiro, Alfredo Giribaldi, Ana M. Gorli, Ernesto Giribaldi, Washington Zorrilla, Arturo Quesada, Rodolfo Fiorito.

Exámenes para el lunes

El lunes próximo, á las 8,—se realizan las pruebas escritas de los alumnos reglamentados de 1.er año, anotados en los grupos G y H, y comenzarán los exámenes libres de enseñanza secundaria, de las siguientes asignaturas:

Matemáticas 1.er año—H. Universal 1.er año—Química 1.er año.

INSTITUTO N. DE AGRONOMIA

Contabilidad (ingreso)—J. Guthmann, Alcides Sánchez Solari, Edmundo Soarez Netto, Miguel Oscar Sierra, Víctor Casella, Juan J. Rodríguez Cubiló, Julián Astiazarán, Pedro A. Narbondo.

Taquigrafía (ingreso)—Miguel Oscar Sierra, Román Fernández Arrarte, Pedro L. Souza, Pedro A. Narbondo, Pascual Portugal.

NOTAS DE FENIX

Deberes de la neutralidad

El presidente de la Confederación helvética, Mr. Hoffman, acaba de expedir una exhortación al país referente á los deberes de la neutralidad. Respira serenidad y patriotismo el documento en cuestión, como lo demuestran los párrafos que copiamos en seguida:

«... En nuestra manera de juzgar los acontecimientos y en la expresión de nuestras simpatías por las diversas Naciones, debemos observar la más grande reserva, evitar lo que pueda herir á los Estados y á los pueblos complicados en la guerra, y abstenernos de toda parcialidad. Juzgar con moderación los sucesos no significa en manera alguna renunciar a las simpatías ni á los sentimientos; el corazón de cada ciudadano continuará latiendo por aquellos que le interesen, ó cuya suerte le sea cara.

Pero más culminante, todavía que los respetos debidos á las Naciones extranjeras, y de gran importancia para nuestro país, es el mantenimiento entre nosotros de una vigorosa cohesión, de una firme unidad. La Historia nos enseña que Suiza jamás ha sufrido tan grandes pérdidas como cuando, desgarrada por querellas intestinas, se encontró debilitada por la falta de unidad. En estos momentos, en que se juega la suerte de los pueblos, acordémonos de esas lecciones de la Historia, y guardémonos, insistiendo de una manera imprudente en todo lo que nos separe, de debilitar los sentimientos que nos unen, en vez de fortificarlos, elevando por encima de todo lo que nos aproxima.

Dirigimos á los ciudadanos, y muy especialmente á la Prensa suiza de todos los partidos y de todas las razas, y de todas las lenguas y de todas las regiones, un llamamiento a la moderación y a la reserva. Es la Prensa periódica la que expresa y dirige la opinión pública. Tiene la noble tarea de encauzar las pasiones desbordadas; de combatir las tendencias que dividen, y de ejercer su influencia conciliadora y moderada.

Los tiempos de dura prueba porque atravesamos deben ser el punto de partida de una etapa intelectual, económica y política. Tenemos necesidad para esto de la unión de todas las fuerzas de nuestro pueblo.

No debe haber para ello oposición alguna de raza ni de idioma. Vemos el ideal de nuestra Patria en una comunidad de civilización, que se eleva por encima de las razas y de las lenguas. Ante todo y por encima de todo, somos «suizos»; en segundo término, solamente latinos y germanos. Sobre todas las simpatías por las Naciones á las que nos aproxima una comunidad de origen, existe para nosotros el bien de la Patria que nos es común; todo debe ser subordinario a este bien de la Patria».

Galicia y Galitzia

La Legación de Portugal en Madrid ha publicado la siguiente nota: «Un periódico portugués, en polémica con un colega de Madrid, transcribiendo un suelto de otro de Galicia, en el que se opinaba que las palabras de un discurso del señor Winston Churchill se referían al eventual cambio de soberanía sobre las provincias españolas de Galicia, y no a la provincia austriaca de Galitzia, lo comentó en términos humorísticos. Esta «blague» fué recogida en serio por algunos diarios españoles, habiendo motivado una discusión que en verdad no merecía.

Interesa hacer constar que el Gobierno de la República portuguesa viene demostrando tan sinceramente su empeño de estrechar sus relaciones con el de la nación hermana en todos los órdenes de actividad—política, económica y diplomática,—que el ilustre presidente del Gobierno de S. M. el rey de España no ha vacilado en declarar, en vista de ciertos comentarios de la Prensa, que no hay que confundir la nación portuguesa con un periódico, que ni siquiera tuvo, como queda probado, la intención que equivocadamente se le atribuyó.

El ministro de Portugal no tiene nada que agregar, por su parte, a aquellas autorizadas palabras de justicia.»

Un mastodonte

En Riachuelo, punto de la provincia de Corrientes, continúan los trabajos para extraer restos de animales antidiluvianos. Se han puesto en descubierto dos colmillos de mastodonte que miden por lo menos dos metros de largo, puesto que, á pesar de estar parcialmente pulverizados en su base, aún resta en buen estado entre 70 y 75 centímetros de aquellas formidables defensas por las cuales puede deducirse la magnitud de su poseedor.

Cuadro infernal

La prensa de Río Janeiro hace resaltar el aspecto singular de un incendio ocurrido en aquella bahía en el vapor alemán «Posen», de 4094 toneladas, llegado de Bremen y esperando con cargamento de carbón. Poco después de manifestarse el fuego, con inaudita violencia, el casco del barco se enrojeció completamente, presentando un cuadro infernal envuelto en densísima y negra humareda. La tripulación, exponiendo su vida, se mantuvo como si en vez de hombres fuera de salamandras, y así navegó el «Posen» hasta un punto que no podía ofrecer peligro para los demás buques.

[illegible]

Durante el mes de Septiembre ocurrieron en la ciudad de Río Janeiro 3,062 defunciones, cuya cifra representa un coeficiente anual de 25.68 fallecimientos en cada mil habitantes. La viruela produjo 261 víctimas y 316 la tuberculosis pulmonar.

No hubo caso alguno de fiebre amarilla. El tétano aparece con 20; la rabia, con 1 y los suicidios con 13.

—Han subido los precios de diversos útiles de instalaciones eléctricas. Vaya un dato tristemente explicativo: sólo la gran compañía alemana «Gesellschaft» fur Elektrische» tiene actualmente en la línea de fuego 17.000 obreros.

—«La Epoca», de Madrid, trae estos párrafos:

«Una estadística reciente muestra á las claras cómo la emigración española no es la sangría gravísima que algunos ponderan con morosa delectación. De cada 100.000 habitantes, emigran de Italia 1.190 por año; de Irlanda, 2.060; de Noruega, 840; de Escocia, también 840; de Inglaterra, 590; de Austria-Hungría, 546; de Portugal, 530, y también de España, 530. Estas cifras muestran de manera inequívoca cómo ese fenómeno económico-social, no tiene para España la gravedad que se le atribuía.

«Lo que no quiere decir que el hecho no deba ser objeto de singular preocupación. Debe serlo, porque España no tiene emigración por plétora de población, con relación á sus rendimientos posibles, sino por exceso de población, respecto de su rendimiento real: lo que significa cuánta distancia hay entre lo que es y lo que puede ser, en el orden económico, nuestra España.»

—En San Luiz (Brasil) ha tomado parte en un homenaje á Goncalves Días, cantor de los Tymtibiras, un grupo de indios de esa raza. Frente al monumento de aquel poeta, entonaron una canción indígena.

Las zanjas crematorias

Un corresponsal que toma sus notas en el terreno, desde las filas aliadas, refiere y comenta la cremación de cadáveres inmediatamente después de la batalla del Marne.

Para realizar esta fúnebre operación, los ingleses abrían zanjas cuadradas; en el fondo depositaban gran acopio de leña seca, y encima de la leña iban echando los cadáveres: franceses, ingleses, argelinos y alemanes caían en aquella trinchera, dispuestos á ser reducidos á cenizas; únicamente se les despojaba del correaje y del armamento.

Los cadáveres eran después rociados abundantemente con resina líquida, é inmediatamente se prendía fuego á la pira por distintos sitios.

Los soldados encargados de esta operación se retiraban, una vez comprobado que el fuego había prendido en aquel informe hacinamiento de leña y carne humana; gruesas columnas de un humo negruzco é infecto subían hasta el cielo; á la distancia de un kilómetro podía escucharse el chisporroteo de la inmensa hoguera.

En ocasiones, la violencia del viento impelía la humareda sobre Rethondes, llenándolo de emanaciones pestilentes; era imposible la permanencia en un radio de dos kilómetros alrededor de estos hornos de cremación. Después, cuando las llamas se habían apagado, los mismos soldados cubrían las zanjas con la misma tierra sacada de ellas.

El procedimiento de quemar los cadáveres, aún por los primitivos medios empleados por los ingleses en estos campos, es á todas luces más higiénico que el de sepultarlos en trincheras, cuya profundidad, en las actuales circunstancias, no llega á un metro; á pesar de las órdenes circuladas, se ha dado el caso de que, ya no los animales, sino el agua, haya dejado al descubierto los cadáveres enterrados al final de los varios combates entablados entre el Sena y el Marne.

Brillantes y perlas

«El Economista», de Madrid, hace notar que todo el comercio de artículos de lujo está influído por la guerra de una manera desastrosa.

Como tipo y ejemplo de este comercio de lujo, puede citarse el de pedrería.

El mercado está deshecho, no hay cotizaciones.

Se sabe sólo que antes de la guerra el quilate de brillante bueno en piedras gruesas se pagaba de 700 á 800 francos en el mercado de Amberes.

Pero después de los dos meses que van de guerra no se sabe lo que ha bajado, á cómo se puede pagar. América no compra; Europa, tampoco.

Muchos ricos se han visto precisados á vender algunas de sus joyas en los países en guerra y en los neutrales, viéndose accidentalmente faltos de dinero, ya en sus viajes, ya por no poder hacer efectivas cartas de crédito, ya por no tener ingresos para pagar sus gastos normales.

Y la abundancia de esas ventas ha hecho que los joyeros y prestamistas las adquieran á precios bajos.

Pero sus «stocks» han aumentado, y se van quedando con ellos y faltos de dinero para adquirir más.

Como no saben el tiempo que habrán de conservar ese capital improductivo, ni cuándo se rehará el mercado, ni los tipos nuevos que al resucitar ofrecerá, tienen que proceder con una gran cautela, dejando un margen grande de ganancia ó de pérdida ó parar en sus operaciones.

Así en Madrid, el Monte de Piedad ha restringido el crédito sobre alhajas, y no da en préstamo más de una cuarta parte del valor que hace unos meses se hubiera fijado á las joyas.

En cuanto á las perlas, aún la depreciación es mayor.

Antes de la guerra, las finas de buen Oriente y grandes, alcanzaban precio muy alto. Se daba por ellas mucho, por la gran demanda y escasez de lo que venía siendo la joya más á la moda, más distinguida y buscada.

Hoy han bajado de precio en proporción enorme, más difícil de fijar que la de los brillantes.

Y si la guerra sigue mucho tiempo, no saben los expertos á dónde se llegará.

FENIX.

EJERCITO Y ARMADA

Cédula y pensión

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto otorgar cédula y pensión a la señorita Gregoria Ramosa Samas hija legítima de los extintos cónyuges capitán Daniel Samas y Lorenza Llanes.

Reincorporación al ejército

También por el mismo Ministerio, se ha resuelto reincorporar al ejército en el empleo que antes tenía al señor Manuel E. Cibils.

Premios de constancia

Se ha otorgado premio de constancia de cuarta clase al contramaestre Luis Saba y de primera clase al excabo Rodrigo I. Preliasco.

Baja de oficiales viudas y menores militares

La Superioridad ha resuelto sean dados de baja de las listas respectivos, dejando a salvo los derechos que puedan asistirles á los oficiales, viudas, menores y demás pensionistas militares que a continuación se expresan: Ley 7 de Setiembre de 1876, teniente 2.o Bernardino Gastón, ausente; Id id gdc. Alberto D'Angelo; viudas y menores de gral. de brigada, Adela Herrera; Señoras María del C. Belen, Fabiana Riberoide, María M. Capdeurat Manuela T. Ayala, Basilia M. Arrons, Antonia Falcon, Juan Balceda, Mauricia Pessi, menores de Antonio Suarez, señoras Juana F. Díaz, Manuela Perez, sucesores de los Treinta y Tres; Clotilde Ortiz, pensionistas militares Tomasa Burgueño, María Lungo e hijos Carlos y Flora, Isidora e Isidra Montero, Emilia Oddo, Ventura Torrens, María Guerra, Guerreros de la Defensa de Caseros y Paraguay soldados, Manuel Fernandez, Eugenio Fernandez, Roque Presentacion, José Fereyra y Luis Sambucetti, del Cuerpo de Inválidos, soldados Tomás Chanes y José Ríos, premio de constancia de cuarta clase cabo Ramon Cardozo, de segunda clase Nieves Carrudo, de segunda clase Pascual Gutierrez, José Gutierrez, Mario Mendez, Pablo Rivero, Juan R. Suarez y Santos Sosa, de primera clase Valentín Guini, Sinforoso Herrera, Avelino Juares, Bernabé Mendoza, Ramon Piñeiro, Doroteo Pimenta, Isaías Ramos y Beltran Rodriguez.

Ateneo de Montevideo

Nuevos asociados

Han sido incorporados en calidad de socios activos al Ateneo de Montevideo y en fecha reciente, los siguientes señores: Escribano José Evia, doctor Lopoldo Mendoza y Durán, escribano Adrián Castro, doctor Emilio Jiménez de Aréchaga, doctor Miguel V. Martínez, doctor Feliciano Viera, doctor Ezequiel Pérez, doctor Enrique Méndez, doctor José Ramasso, Yamandú Rodríguez, doctor Matías F. Zeballos, doctor Abel C. Pinto, doctor Juan Andrés Cachón, señores Juan Ramasso, Virgilio Sampognaro, doctor Justo Cubiló, doctor Ezequiel Garzón, doctor Baltasar Brum, doctor Enrique Geille.

ADUANA

Despachos diarios

El despacho general se efectuó ayer con los despachos que siguen: Importaciones 188, desembarcos 7, para depósito 5, de tránsito 6, de frutos 4, removidos 17, reembarcos 9, trasbordos 28, frutos 2, exportaciones 13. Total: 279.

Habilitación de día

Se ha habilitado el día de hoy hasta las 12 m. á fin de terminar operaciones de embarque y desembarque.

La habilitación alcanza solamente para los que obtuvieron permiso de la Dirección.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 8 permisos para comestibles y 5 para líquidos, siendo en conjunto 289 bultos.

Se dió trámite á tres expedientes y se autorizó el despacho de un fardo de géneros averiados.

Importación de la Argentina

Manifiesto de la carga que condujo ayer el vapor argentino «Roma» procedente de Buenos Aires: 1604 fardos de alfalfa, 900 sacos de azúcar, 1258 bolsas de trigo, 200 bultos de verduras.

En el Liceo de Treinta y Tres

Atentado contra su Director

Establecimiento fecundo en incidentes

Treinta y Tres, Noviembre 7—Esta mañana tuvo lugar un incidente en el Liceo de esta ciudad. Los hechos, según datos que pude recoger y los reputo verídicos, se desarrollaron en la siguiente forma: El Director del Liceo, Carlos D. Jovellano, suspendió como medida disciplinaria y por incorrección en sus procedimientos dentro de la Institución de Enseñanza referida, al discípulo Mario Larrosa. Este no recibió de muy buen agrado la noticia de la suspensión impuesta y lejos de acatarla se dirigió hacia donde estaba el Director del Liceo sobre quien descerrajó dos tiros que felizmente no dieron en el blanco. El menor Larrosa, cometido el atentado, fué arrestado de inmediato y puesto á disposición de la justicia quien iniciará el sumario de práctica en estos casos.—Corresponsal.

El crucero "Uruguay"

Viaje al Brasil

El crucero «Uruguay» saldrá hoy á las 12 m. con destino á Río Janeiro.

Llevará la representación del gobierno en el aniversario de la proclamación de la República de los Estados Unidos del Brasil y en el acto de la trasmisión de mando al nuevo Presidente Wenceslao Braz.

El «Uruguay» lleva 50 aprendices marineros.

Florencio Sánchez

La velada pro-monumento

En el Teatro Solís se realizará mañana la velada artística y literaria que en memoria de Florencio Sánchez se ha organizado, con motivo del cuarto aniversario de su muerte.

Dado que este homenaje tiene por fin hacer resaltar la personalidad del malogrado dramaturgo, el resultado neto de las entradas será destinado al monumento que se proyecta erigirle en esta capital.

Las entradas se hallan en venta en la boletería del Teatro Solís.

La velada será regida por el siguiente programa:

1.o orquesta, marcha rusa, Ganne; 2.o palabras de apertura del doctor Víctor Pérez Petit; 3.o orquesta, Serenatella, Dall'Argine; 4.o la comedia en 3 actos de Florencio Sánchez, por la Compañía Experimental de Arte Dramático, "En familia"; 5.o orquesta, Canción de Primavera, Mendelson; 6.o segundo acto de "En familia"; 7.o orquesta, Un sogno, Elisa-et E. M. de Michaelson; 8.o tercer acto de "En familia"; 9.o orquesta Tannhauser, Wagner; 10.o la obra de Florencio Sánchez, por Pantaleón Dura; 11.o poesía á Florencio Sánchez, por Ovidio Fernández Ríos.

Precio de la carne

Los abastecedores declararon haber vendido la carne a los siguientes precios:

Novillos, de $ 0.17 a $ 0.20 el kilo; Vacas de $ 0.17 a $ 0.20; Terneros, de $ 0.16 a $ 0.21.

Arte y Artistas

SOLIS—

Completa estuvo la sala de Solís anoche en la segunda sección. Por lo visto los espectáculos musicales cinematográficos son del agrado del público á juzgar por su afluencia á nuestro principal coliseo.

Los programas combinados para las dos funciones de hoy son interesantes: de tarde se exhibirán las cintas: La sangre del pobre, El profesor Misterio, y La felicidad de Susana.

De noche, además de las audiciones de la orquesta, se proyectarán las películas El profesor Misterio, La señorita teniente y La última batalla.

Mañana se celebra el homenaje á Florencio Sánchez, la figura más culminante del teatro americano.

18 DE JULIO—

La matinée de hoy se realizará con "Feria de Abril", "El Príncipe Carnaval" y "La verbena de la Paloma" acerca de la cual se nos olvidó indicar que el Julián debiera confiarse al barítono Cortés que será mas ó menos madrileño que Beraza, pero que indudablemente lo dirá y cantará mejor, teniéndose en cuenta el carácter lírico del personaje y las facultades de ambos artistas.

En el espectáculo nocturno ocuparán la 1.a "Feria de Abril", la 2.a "La verbena de la Paloma", la 3.a "El Príncipe Carnaval" y la 4.a "Cantos de España".

POLITEAMA—

"El tango en París" se dará en la primera matinée que ofrece la compañía de Parravicini en la actual temporada. Por la noche después del juguete "Casa de huéspedes" se representará la comedia del aplaudido autor argentino Enrique García Velloso "Fruta picada" que como informamos en oportunidad es la obra con que Parra, se hizo aclamar en el teatro La Comedia, de Madrid.

Acompañan á este actor en la interpretación la De Alesi, la Bozán, la Podstá, Lozoya, Muiños, Gutiérrez y Zurlo.

Mañana la adaptación titulada "Lluvia de hijos".

CASINO—

Esta noche se despide Ricardi del público del Casino, siendo la función á beneficio suyo. El éxito de Clara Ballerini, las bailarinas españolas Guerra y los trapecistas y barristas Casali, no decae, antes por el contrario, se les festeja cada vez más.

En el espectáculo de esta noche se realizará el único match libre, es decir, que todos los golpes son válidos, entre el campeón Pampurri y el belba Simone. Es la primera vez que se efectúa en el Casino un match en tales condiciones de libertad para los luchadores. El premio consiste en la suma de 200 pesos.

De tarde habrá función especial dedicada á las familias y los niños, rifándose juguetes.

El Casino ha de verse muy favorecido.

ROYAL—

Deferentemente invitados asistimos á una prueba del "Arroz á la valenciana" y por cierto quedamos muy satisfechos del trabajo de Crisanta Blasco, pudiendo asegurar que el más exigente tiene que alabarla. En "Arroz á la valenciana" intervienen unos peces á cargo de la Lara que se escapan de la caña.

Anoche se representó "San Juan de Luz" que valió aplausos á las tiples Blasco y Celimendi y actores Albadalejo y Espí. La obrita que es fresca permite á Crisanta lucir sus formas bien dibujadas bajo la tela ajustada del traje de bañista.

Para hoy se anuncia en primera parte el "Tenorio musical" (acto de variedades con Caviría, Parisina, Thelma y Vandea y al final nuevamente "San Juan de Luz".

FERIAS FRANCAS

Hoy domingo, en Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Mañana lunes, en el Mercado Agrícola y en 8 de Octubre y Larrañaga.

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes ventas.

Carne vacuna, k. 2150; Id capón, k. 250; Mondongo, k. 130; Sesos, 170; Factura de cerdo, k. 1.070; Leche litros, 1.100; Pan, k. 1.000; Queso, k. 445; Manteca, k. 110; Dulce, k. 150; Verdura, k. 3.800; Fruta, k. 600; Huevos, 13.800; Azúcar, k. 2.050; Arroz, k. 900; Yerba k. 300; Comestibles varios, k. 350.

Los acorazados "Moreno" y "Rivadavia"

Gestiones de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 7—Informan de buena fuente que existen «pour parlers» entre la Argentina y Estados Unidos respecto de la enajenación de los acorazados «Rivadavia» y «Moreno».

Esa enajenación se tramita sobre la base de la entrega por los Estados Unidos, en cambio de los acorazados, de cuarenta vapores de 8.000 y 10.000 toneladas. Estos buques constituirán el núcleo de la marina mercante.

La gran conflagración europea

VIOLENTOS ATAQUES DE LOS ALEMANES EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

Los aliados los rechazan y hacen algunos progresos

RENDICION DE TSING-TAO, PREVIA VOLADURA DE FUERTES Y NAVES

Ocho mil prisioneros seran llevados al Japon

NOTICIAS QUE CONFIRMAN EL TRIUNFO NAVAL ALEMAN EN CHILE

Los rusos, en la región de Cracovia, apresan 18.500 soldados, 274 oficiales y 81 cañones

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Una fuerza que se rinde

Los aviadores en la guerra

El Kaiser no desiste de ir á Calais

Un relato espeluznante

Progresos y rechazos

LONDRES, 7 — «The Central News», ha dado a la publicidad la siguiente información que transmiten de París: Probablemente la proeza más notable de la aviación, desde el comienzo de la guerra, fué la realizada hace algunos días por un piloto en el río Oise, cuyo nombre suprimió la censura. Las tropas francesas evacuaron un puente é instantes después, los alemanes invadieron la posición cubriéndola totalmente de tropas. De improviso cambió de aspecto la batalla. En el momento que los invasores cruzaban el río en masa, un piloto francés arrojó una bomba sobre el puente. La puntería no pudo ser más certera, pues el puente voló destrozado. Una gran masa de alemanes que en él encontrábase, pereció en las aguas del río. La otra fuerza que ya había cruzado el Oise, tuvo que rendirse a las tropas francesas acantonadas en la orilla opuesta y los que resistiéronse, fueron muertos á bayonetazos.

LONDRES, 7—"The Daily Mail" en una comunicación de Berlín dice que se anuncia que el Emperador Guillermo de Alemania ha ordenado a sus fuerzas de volver a activar el ataque con objeto de vencer a las fuerzas británicas en el camino de Calais antes de que se libre una batalla cerca de la frontera de Silesia, pues para entonces todas las fuerzas útiles serán retiradas.

PARIS, 7—El diario «Le Soleil de Midi», publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Boulogne sur Mer:

El ataque contra Arras fué realizado por dos columnas alemanas procedentes de Lens y otra de la región de Arras.

Esas columnas se reunieron en Bailleul.

Los franceses habían evacuado los pueblos del norte de Arras y manteníanse sus tropas escondidas en la ciudad.

Los alemanes que no esperaban hallar oposición, entraron en el suburbio de Saint Nicolás con las bandas de música al frente y las banderas desplegadas.

De repente, los franceses rompieron el fuego contra ellos desde las casas y en momentos en que el enemigo desembocaba en el puente Scarpe. Un batallón de la guardia caló la bayoneta y avanzó, contando con refugiarse en la ciudad, pero llegaron los dragones franceses y cargaron sobre ellos.

Los alemanes, rodeados de sables y ametralladoras, arrojaron sus armas, mientras que detrás de ellos se retiraba el resto de las tropas alemanas.

Mientras tanto, los voladores franceses arrojaban bombas y destruían las vías del tren.

Detrás de un tren blindado, que seguía á las columnas, se halló un cañón de cuarenta y dos centímetros, acompañado de numerosos ingenieros de la casa Krupp.

PARIS, 7 (Oficial)—En el Norte la batalla continúa violenta.

En el Sud de Ypres continúa nuestra ofensiva.

En la región del Aisne hemos vuelto á ocupar una población que se encontraba en poder del enemigo.

PARIS, 7 (oficial)—En Armentieres los ingleses rechazaron un violento ataque sobre Nouve Chapelle.

Varios contra ataques llevados durante la noche y de día por el enemigo fueron contenidos entre la Bassée y el Oise.

Hemos hecho progresos en la región de Vermelles.

En el centro, ayer, hemos continuado recuperando el terreno perdido en la región de Vailly.

En la región del Argonne fueron rechazados nuevos ataques del enemigo.

En fin de cuentas, los franceses han marcado progresos en su favor en varios puntos.

Hemos capturado al nordeste de Verdun las poblaciones de Hancourt y de Nogerville.

Las ofensivas del enemigo han fracasado al sud de Verdun y al sud este de Saint Mihiel.

Hemos tomado las trincheras enemigas de Saint Remi.

Han fracasado los ataques llevados por las avanzadas alemanas que se encuentran en la zona de la gran corona de Nancy, con pérdidas sensibles para los alemanes.

PARIS, 7 (Oficial)—Relhazamos los ataques de los alemanes en todo el frente, especialmente en Cambrin, Aix-Noulette y Le Quesnoy en Santerre.

Hemos vuelto á ocupar varias trincheras en Thiepval, al Norte de Albert.

Volvimos á ocupar nuestras antiguas trincheras al Noroeste de Vailly.

Hemos tomado á la bayoneta á Saint Remy, en la alturas del Mosa.

Vista general de la bahía de Kiao-Chao.—En primer término, la plaza fuerte de Tsing-Tao

Las operaciones en Bélgica

Los argelinos en Furness

Felicitación del rey Alberto

Quejas que proceden de Amberes

Comunicado belga

Ofensiva francesa en Ypres

Rechazo en Bixchoote

LONDRES, 7—Un telegrama de Amsterdam dirigido a «The Daily Chronicles», dice que un movimiento imprevisto se nota entre los alemanes. Según indicios, éstos parten precipitadamente de Amberes. Iniciaron la salida el miércoles a media noche y continuaron durante todo el día de ayer. Fueron sacados todos los heridos en largos trenes cargados con equipajes y se dirigieron al Este. Los oficiales alemanes arrestaron en Amberes a todos los belgas de diez y ocho a treinta años y los detenidos están guardados por soldados armados. El mismo despacho dice que en Rosendaal oyóse ayer de mañana un violento tiroteo.

Un telegrama de Amsterdam anuncia que ayer llegaron a Aix-la-Chapelle, procedentes de Essen cuarenta cañones de grueso calibre destinados a Arras. Llegaron también doce trenes vacios procedentes de Namur y sesenta automóviles blindados con ametralladoras partieron de Aix-la-Chapelle a Ostende.

Comunican de Amsterdam que según un despacho de S. Luis dirigido al «Telegraaf», los alemanes retiráronse de Yser. Los belgas ocupan ahora las dos orillas de ese río. Stuyvekenskerke fué el último pueblo evacuado por los alemanes. Las fuerzas que ocupaban ese pueblo retiráronse a Brujas. Muchos habitantes de Brujas partieron para Holanda. Continúa la batalla en el triángulo formado por Dixmude-Ypres-Roulers.

PARIS, 7—«Petit Parisien» publica el siguiente telegrama enviado por su corresponsal en Furnes. El Rey Alberto vino especialmente a felicitar al regimiento de turcos que volvieron a apoderarse de Ramscapelle. La reconquista de esa localidad, era de importancia vital, pues abría el camino a Furnes. Su ocupación por los alemanes habría podido tener consecuencias desastrosas.

Dominados por la enorme superioridad numérica, los belgas habíanse replegado. Cuando la infantería francesa atacó al enemigo por dos lados, apoderóse de la ciudad.

Los alemanes volvieron a tomarla y se les arrojó tres veces y otras tantas volvieron a apoderarse de la ciudad. Al anochecer quedaron dueños de la situación, pero el coronel del regimiento de turcos ordenó a los soldados que se apoderaran de la posición. Los africanos lanzáronse con terribles bríos contra el enemigo, quien huyó.

A consecuencia de la hazaña de los turcos, pudo el enemigo ser rechazado a la otra margen del Yser.

LONDRES, 7 — Despachos recibidos de Amsterdam informan sobre la situación angustiosa en que se encuentra la mayor parte del vecindario de Amberes.

El convencimiento de que la permanencia en esa ciudad se hace peligrosa, movió a gran número de habitantes a evacuarla, habiéndose iniciado ya el nuevo éxodo.

Hoy salieron de Amberes con dirección a Rosendaal, varios trenes llevando a millares de fugitivos, entre ellos a muchos alemanes.

Anoche no durmió en Amberes ningún oficial alemán, debido a la sospecha que la actitud de la población ha despertado entre las fuerzas invasoras.

Todos los oficiales permanecieron en sus puestos y prontos para resistir cualquier ataque.

La extrema nerviosidad de que dan muestras los alemanes, se evidencia en muchos de sus actos.

De noche, cuando éstos deben trasladarse de un punto a otro de la ciudad, lo hacen en automóvil, vehículos que los conducen con la rapidez máxima.

Toda persona que es encontrada en las calles de la ciudad de Amberes después de las nueve de la noche, es detenida y encarcelada.

La prisión está rodeada de ametralladoras.

LONDRES, 7—Mr. Percival Phillips envió el siguiente despacho al diario «The Daily Express», desde la frontera belga con fecha de ayer:

Las naves inglesas cañonearon ayer a una fuerza alemana que avanzaba desde la posición atrincherada de Zeebrugge en dirección a Knocke.

El enemigo se retiró sufriendo numerosas bajas.

Las informaciones recibidas de una fuente cuyas noticias resultaron hasta ahora ser exactas, indican que los alemanes se repliegan a lo largo de la costa hasta Zeebrugge y escavan fosas, colocan alambrados de púas y otros obstáculos mecánicos con objeto de contener la persecución de la caballería.

Se tienen noticias de reñidos combates librados en aquella región.

Hay muchos indicios de que el Estado Mayor alemán, reconoce el fracaso de su actual plan y se prepara para una retirada rápida a nuevas posiciones, fortificándose en el Este, donde podrá decansar y reorganizar sus fuerzas, antes de tomar de nuevo la ofensiva.

LONDRES, 7—Del norte de Francia comunican que los ataques alemanes se desviaron de la costa hacia el sur durante dos días.

En la actualidad el ejército invasor, poderosamente reforzado con tropas procedentes de Gante y Brujas, ataca especialmente en dos puntos de la extensa línea de los aliados.

Una enorme masa de infantería alemana ha sido lanzada contra Armentieres y dos cuerpos de ejército han caído sobre las tropas francesas que ocupan posiciones en las inmediaciones de Arras.

TURGUT BAJA, designado jefe del ejército turco

Tanto en Armentieres como en Arras el enemigo ha estado apoyado por piezas de artillería de grueso calibre. En el primero de los puntos nombrados, los alemanes pusieron frente a las trincheras francesas un nuevo tipo de mortero, que arroja un proyectil de varios quintales de peso.

Al amparo de la sombra nocturna los germanos construyeron una base de concreto para su nuevo cañón. Días después iniciaron un activo fuego por elevación contra las posiciones de los aliados. A pesar de lo certero del tiro de los alemanes, los resultados no respondieron a los esfuerzos realizados. Los enormes proyectiles se enterraban en el lodo sin explotar, quedando reducido al mínimo por consiguiente su poder destructor. Un oficial, cuyo regimiento estuvo expuesto a los efectos del fuego, dice que los morteros alemanes no dieron muerte a un solo soldado. Las trincheras avanzadas de los aliados estuvieron bajo la acción de la artillería enemiga durante tres horas.

Los británicos se habían escondido en las trincheras cubiertas con planchas a prueba de bomba y no daban señales de vida. Los alemanes, pensando que habían aniquilado a los aliados, ordenaron a sus masas de infantería que asaltaran las trincheras, que suponían llenas de cadáveres.

Los asaltantes se acercaron en formación cerrada. Los aliados abandonaron sus trincheras y se precipitaron sobre los que llegaban, y los destruyeron casi totalmente.

El asalto había sido ordenado por el kaisar y el rey de Sajonia, que se hallaban en el edificio ocupado por el estado mayor, no muy distante del lugar del combate.

El kaiser gritaba a sus tropas: "A Calais". Los alemanes se lanzaron nuevamente al ataque y una vez más los fusiles y las granadas británicas hicieron un fácil blanco en las tropas enemigas.

Los germanos con admirable bravura marchaban lenta y tranquilamente hacia una muerte cierta, dejando tras de sí un montón de cadáveres y de moribundos.

La artillería germánica había cesado su fuego, porque su infantería se iba acercando a la línea de los aliados resuelta a realizar una carga a la bayoneta. En esta tampoco tuvieron suerte os asaltantes y poco después se vieron obligados a retirarse dejando en poder de los británicos uno de sus cañones.

PARIS, 7 (oficial)—La situación ha sido enteramente restablecida en la región del Yser abajo de Dixmude.

Los franceses rechazaron á los alemanes de Bixchoote y luego hicieron progresos en esa región.

Hemos vuelto á tomar la ofensiva al sud de Ypres.

En unión con las fuerzas inglesas hemos rechazado un ataque particularmente violento de los cuerpos activos alemanes recientemente conducidos á esa región.

LE HAVRE, 7—El gobierno de Bélgica ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«El enemigo no acusa actividad frente á Yser, pero varios destacamientos alemanes con ametralladoras siguen ocupando la margen izquierda del río cerca de Saint George. Los alemanes colocaron numerosos cañones de todos los calibres en el litoral belga entre Middlekerke y Zeebruge.

En la línea de Dixmude á Bixschoote continúa el movimiento ofensivo de las tropas anglo-francesas.

Violentos ataques alemanes en dirección á Bixschoote fueron rechazados.

Entre Wytschaete y Messines con movimientos ofensivos los aliados avanzaron hasta el camino que une á ambas ciudades.

EL CLERO EN EL EJERCITO FRANCES



En primer término un sacerdote francés, con uniforme de infantería, dirigiendo un oficio religioso en momentos de calma en la línea de batalla.

El avance ruso en Austria y Prusia

La retirada austriaca

Aniquilando los restos de un ejército

Cerca de Jaroslau

LONDRES, 7—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Petrograd que dice:

Se inició la retirada general austro-alemana.



El sentimiento patriótico alemán exteriorizado desde tierna infancia. El jefe, grave y reposado, revista á su pequeño destacamento

Esta retirada es más marcada en el punto del flanco derecho, donde los intereses vitales del enemigo exigían una obstinada resistencia como único medio de sostenerse los ejércitos derrotados en Polonia.

En esta región, fué donde los éxitos rusos fueron mayores.

Por allí entraron en Biala y Lyck, penetrando otra vez en Alemania y aislando los dos frentes del ejército alemán en la región de Prusia Oriental.

Los ejércitos rusos, continúan acercándose a la frontera de Polonia.

Los rusos volvieron a ocupar la ciudad polaca de Balkalarzewo, que los alemanes habían elegido como posición estratégica.

Esta posición fué defendida con obstinación por los enemigos.

Se les tomó gran cantidad de armas y municiones.

Frente al río Vístula, la retirada del enemigo aumenta.

Los rusos llegaron hasta Kolo y entraron en Kieles tomando seiscientos prisioneros y varias ametralladoras Maxim.

El frente austriaco de Kielce, Sandomir y de Stulemo, está también en poder de los rusos.

Es importantísimo en presencia de este avance trazar un arco en círculo haciendo de centro á Varsovia con un radio de sesenta millas.

En ese sector quedan incluidos Kolo y Sondomir.

Parece que los alemanes tienen la alternativa de abandonar la región de Prusia Oriental con objeto de asegurar la defensa del camino de Berlín y tratar de defenderlo todo, arriesgando de perderlo también todo.

Las bajas en ambos bandos, son aterradoras.

Los rusos las pueden soportar gracias al sistema del generalísimo de mantener todos los regimientos con completa dotación de guerra.

A pesar de las terribles pérdidas los rusos cuentan con enormes reservas que no han sido aun llamadas.

LONDRES, 7—"The Moring Post" inserta un telegrama de Petrograd anunciando que las fuerzas austriacas, se retiran definitivamente sobre la línea fortificada de Cracovia y de Kaliez.

LONDRES, 7— De Petrograd informan que al retirarse los austriacos de Polonia, destruyeron numerosas localidades rusas.

PETROGRAD, 7 — Semi oficialmente se anuncia que los rusos, en los encuentros habidos en Cracovia en la última quincena, apresaron al enemigo 274 oficiales, 18.500 hombres y 81 cañones.

PETROGRAD, 7—Las fuerzas rusas continúan su avance en la Polonia rusa y Galitzia. Esta última la victoria sobre los austriacos, en las cercanías de Jaroslau, aniquilando los restos del ejército alemán-austriaco de Galitzia.

PETROGRAD, 7 (Oficial)—En la Prusia Oriental, los rusos desarrollaron con éxito la ofensiva en la región de los bosques de Rominten y Lyck.

La retaguardia alemana ha sido desalojada de Mlawa el 4 del corriente, sufriendo grandes pérdidas.

Más allá del Vístula, los alemanes continúan retrocediendo.

Los austriacos retirándose en Galitzia, abandonaron muchos enfermos de cólera en Jaroslau y en las poblaciones situadas sobre el río San.

En el Reino Unido

Carta de Bernard Shaw

La yerba-mate entre los ingleses

LONDRES, 7—La Administración Militar Inglesa se está preocupando de la utilidad de la yerba mate, la cual se ha convertido en la bebida favorita en algunos batallones.

El uso de dicho brebaje ha sido introducido por varios voluntarios anglo-argentinos.

La existencia de yerba mate no basta para satisfacer las muchas demandas.

LONDRES, 7—El célebre dramaturgo Mr. George Bernard Shaw, ha enviado una carta abierta al Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, exhortándole para que todos los poderes neutrales se junten para invitar a los beligerantes a que se retiren del territorio de Bélgica.

Mr. George Bernard Shaw, condena en términos violentos a todos los gobernantes y estadistas y en igual forma a Alemania, excluyendo de su estigma a los presidentes de las repúblicas de Francia y de Norte América.

La carta de la referencia ha de causar sensación.

LONDRES, 7—Los muebles y artículos de uso personal que había en las habitaciones del príncipe de Gales en Oxford, fueron rematados con el fin de reunir fondos para la suscripción que se lleva a cabo para socorrer a los belgas.

El remate se efectuó en los departamentos del príncipe y produjo la suma total de 15.000 libras esterlinas.

El barón Rothschild, adquirió en este remate tres bastones en la suma de dos mil libras esterlinas.

Turquía y los Balcanes

Regimientos turcos prisioneros

Persecucion á los kurdos

El bombardeo á los Dardanelos

Participación del Afghanistan

Protesta yanqui-persa

WASHINGTON, 6—El presidente, Mr. Wilson, firmó una proclama, en la cual anuncia la neutralidad de los Estados Unidos en la guerra entre la Gran Bretaña y Turquía.

ROMA, 6—Un telegrama procedente de Petrograd, dirigido a «Tribuna», dice que las fuerzas rusas que operan en Armenia se extienden sobre una línea de ciento sesenta millas, entraron a Turquía siguiendo dos rutas. Una columna se dirige a Erzerum y la otra avanza hacia el Sur. Los armenios recibieron a los rusos con manifestaciones de simpatía, pues los consideran como sus libertadores.

Varios regimientos turcos fueron hechos prisioneros. Créese que se librará una gran batalla cerca de Erzerum, donde se concentran fuerzas turcas.

Los peritos militares calculan que Turquía dispone, en esa región, de sesenta baterías de artillería, cuarenta escuadrones de caballería y veinte mil kurdos. Una parte de esa fuerza se destacará para defender el litoral del Mar Negro, dejando en Erzerum de dos a res cuerpos de ejército. Los diarios rusos empezaron a designar a Constantinopla, con el nombre eslavo de Zarigrad. Los armenios residentes en Moscou, apelan a sus connacionales, para organizar cuerpos de voluntarios y recolectar fondos para socorrer a los refugiados.

LONDRES, 7—Despachos de Constantinopla declaran que anuncióse allí oicialmente que algunos buques de guerra ingleses bombardearon ayer la entrada de los Dardanelos. Una de las granadas causó la explosión de uno de los buques ingleses. El almirantazgo británico no ha recibido ninguna comunicación sobre el particular. Otro despacho dice que fué hundido un vapor británico frente a Aivali en el Golfo Adraniti. Anúnciase que los turcos apresaron los vapores ingleses «Assiout City of Kharss» y «Enstyrna».

LONDRES, 7—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Tiflis anunciando que la ciudad armenia de Van, fué sitiada por los cuerpos armenios que cooperan en las operaciones del ejército ruso.

Otro cuerpo armenio, opera sobre la retaguardia del ejército turco.

LONDRES, 7—Un telegrama de Viena anuncia que el Cónsul de Austria Hungría y el representante diplomático de Turquía en Tabriz, fueron arrestados y transportados a Tiflis (Rusia).

El gobierno de Persia y el Ministro de Norte América protestaron ante Rusia por esta infraccion de la ley internacional.

PETROGRAD, 7—(Oficial)—No se ha librado ninguna accion considerable en la region del Cáucaso.

Varios regimientos de kurdos apoyados por fuerzas de infantería y el populacho armado, intentaron una ofensiva en la region de Karakilissa, pero las fuerzas rusas los derrotaron, infligiéndoles grandes pérdidas.

AMSTERDAM, 7—Comunican de Berlín que un radiotelegrama de Constantinopla recibido en esa capital, anuncia que el emir de Afghanistan envió á la frontera de la India un ejército de 170.000 hombres con 133 cañones.

Esta noticia fué comunicada en forma oficial á la prensa de Berlín.

Anuncia también que fué destruída la línea férrea de Herai y que varias tribus de la frontera se plegaron á los afghanes.

Fueron detenidos varios funcionarios anglo-indios en la frontera y algunos fueron muertos.

NUEVA YORK, 7.—Los diarios de la fecha en un telegrama de Tokio anuncian que los cruceros alemanes "Scharnhorst" y "Gneisenau" fueron capturados mientras estaban cargando carbón.

OTRAS NOTICIAS

Efectos económicos de la guerra

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

El victorioso avance de los ejércitos rusos

Dieciocho días de continua lucha y un gran botín de guerra

Interesantes detalles de las últimas operaciones

Un centenar de cañones y millares de hombres apresados

Elogiando la resistencia germánica en Tsing-Tao

Preocupación norteamericana ante la acción del Japón?

Italia no llamará á la clase territorial

Los franceses acusan á los alemanes de usar ardides censurables

El Extremo Oriente

Tsing-Tao en poder de los aliados

Detalles de la operación

Varias naves á pique

Armas arrojadas al mar

Japón terminó su misión?

Telegrama comentado

Destrucción de Tsing-Tao

8,000 prisioneros

EN ALEMANIA

La guerra en el mar

Todavía el combate del Pacífico

Aparece el «Glasgow»

Productos para Alemania y Austria

500 ingleses arrestados en Alemania

Turquía dando seguridades á Italia

La ocupación de Tsing-Tao

Incitando á Persia

Vapor encallado

Carestía de pan — Desórdenes

Vigilancia

Desmentido

TELEGRAMAS

ESPAÑA

NOTICIAS ARGENTINAS

POLICIA

LOS SUCESOS DE AYER

POR EL PUERTO

Farmacias de turno

Vida Social

NUESTROS COMPATRIOTAS EN EUROPA

DE GALA PLACIDIA

SECCIÓN "EL HOGAR"

EMILIO DESPRÉS

Los eclesiásticos en la guerra

Datos curiosos

LA ARTILLERIA AEREA

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 7 de Noviembre de 1914 — premio mayor 50,000 pesos

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR 150000 PESOS

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Una misión de la Asociación Argentina

LOS PARTIDOS DE HOY

El vapor "Murtinho"

NAVEGACIÓN DEL PACIFICO

Registro Civil

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Sin mayores circunloquios abordamos el tema, vale decir, el programa, cuyas excelencias, — los primeros en reconocerlas, — pasamos por alto ya que durante toda la semana, en diarios y periódicos, conciliábulos y conferencias, se han ponderado aquellas con exceso.

A la verdad que se ha escapado raspando que, con tan plausible motivo, se improvisase tribuna en plena plaza pública...

Decíamos, pues, — y si no lo decíamos lo decimos ahora, — que la inicial tiene una gran similitud con la primera del pasado domingo en cuanto en una y en otra las fijas estuvieron y están en exacta proporción con el número de los anotados.

Y cortando por lo sano: nada de que éste ó aquél tiene tales ó cuales probabilidades... Nos embarcamos con Rond de Cuir y se acabó el cuento.

(El que quiera tirarle un placecito á Supremos, tiene permiso para hacerlo.)

En este premio Royal Dream creemos rumbearla bien en "las astas" de ese Moulin Rouge... siempre que no nos suceda lo que al caballero de la Triste Figura, en cuyo caso, Naña, Cuarzo, Peón ó cualquiera de los otros, — permítasenos la metáfora, vendrían á ser los molinos de viento contra los cuales nos estrellaríamos.

Nos gusta mucho Máscara, pero ellos se van á los papeles con Swalow, Fly Away, Fiammetta, Flash, Penélope, Morgana, etc., etc. Sin embargo, la que más nos da que pensar es esa tal Morronga del Vera Cruz, número 17, hija de Dieudonne y Poverina.

Conste: en la cuarta nos agrada 15 de Setiembre y si éste opta por la ...

demostrar ningún adelanto digno de mención.

—Ñaña—Con el mismo jockey anteriormente mencionado, corrió 700 metros portándose bien.

—Fiat — Piloteado por Larriera hizo con resultado común la partida de práctica.

De la tercera

Chula—Conducida por P. Batista, se agitó en 32 sobre 500 metros.

—Flash — Fué trabajada a voluntad sobre 700 metros con la monta de M. Bonilla.

—Máscara — Dirijida por Santos Rodríguez, cubrió 700 metros conduciéndose satisfactoriamente.

—Fiammetta—Hizo la partida de orden con la monta de E. Rodríguez. Se portó regular.

—Darling—Con R. Mauro y sobre 500 metros, marcó 30 2|5 finalizando en buen estilo.

—Fly Away—Con Larriera y en igual distancia que la anterior, marcó también el mismo tiempo que Darling.

—Penélope—De los 1000 a la entrada a la recta y a la par de Rico Tipo que siguió hasta el triunfo. Ligereó algo y puede estar "prendida con ellos".

—Swalow—Los 700 del repecho bajo la dirección técnica de I. Camacho. Se condujo bien.

De la cuarta

Ca va bien—Sin mayores esfuerzos cubrió 800 metros en 51, piloteado por R. Martínez.

—Fierrazo — Hizo a voluntad los 700 del repecho.

—La Giralda—Con el peón y a la par de Capuchino con C. Gómez se ...

[illegible]

Programa de la reunion de carreras del domingo 8 de Noviembre

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS DE ALTOS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35. Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Ituzaingó 1398 (2.o piso), 7 piezas, convencional; Inca 2372, 2 pisos, 6 piezas, $ 32; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; La Paz 144, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 60; Rivera 197, 8 piezas, $ 60; San José 945, 6 piezas, $ 75; 25 de Mayo 389, 6 piezas, $ 50; Canelones 1046, recién construída, 6 piezas, $ 70; Paysandú 1205 casa número 2, 5 piezas, $ 30; Zabala 1560, 4 piezas, $ 40; Yi 1229, 6 piezas, $ 45; Bmé. Mitre 1489, 8 piezas, $ 65; Andes 1564, 4 piezas, $ 32; Constituyente 1944, 4 piezas, $ 35; Caiguá 2.o piso 1534, 8 piezas, $ 50; Cerro Largo 1169, 5 piezas, $ 35; Isla de Flores 973, 3 piezas, $ 28; Piedad 1477, 7 piezas, $ 50; Guaná 1964, 7 piezas, $ 50.

QUINTAS Y CHALETS — Avenida Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Avenida España 25, 6 piezas, $ 85; Avenida Canelones 675, 6 piezas, $ 36; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Dovitis 12, 5 piezas, $ 36; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Millán 201, 7 piezas, $ 70; Millán 465, 8 piezas, convencional; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Pereyra 68, 5 piezas, $ 60; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 55; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 35; Vilardbó 102, 6 piezas, $ 65; Williman 27, 6 piezas, $ 85; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; 21 de Setiembre 2155, 4 piezas, $ 30; Lozano (Quinta Pérez) s|n., 8 piezas, $ 100; Rambla "Le Paupe", s|n., 8 piezas, $ 150; Juan B. Blanco 20, 7 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, $ 100; Francisco Vidal 24, 10 piezas convencional; Garibaldi 29, 4 piezas, $ 25.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

3648-d|p|m.

Eau de Cologne Atkinson

"El perfume de moda de las cortes de Europa."

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

«Asociación Exploradores Orientales»

El paseo de hoy

[illegible]

Despachos Judiciales

Dia 7

[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE

8—Feria ganadera en Trinidad, por Garat y González.

15, 16 y 17—Exposición Nacional "San Eugenio"

19 y 20—Importante feria en Melila, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

22, 23 y 24—Exposición-feria Nacional Sociedad Fomento Aiguá

24—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos y C.a.

29—Feria Nacional en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

DICIEMBRE

1—Liquidación del establecimiento ganadero "La Fraco Platense", por Ponce de León y Dutra.

2 y 3—La Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.

5, 6 y 7—Gran Feria Ganadera por la Liga del Trabajo del Carmen.

6, 7 y 8—Gran remate feria por la Asociación Rural (Tranqueras).

12 y 13—Remate feria en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello.

20, 21 y 22—8.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la villa de Sarandí del Yí.

26—Feria Local Cardona, La Lata. Cardona Hnos. y C.a.

El cóleta en las gallinas

Con motivo de diversas consultas

(CONTINUACION)

Los objetos que sirven para transportar animales, pueden albergar los ...

[illegible]

... y como si buscase algo que le produce el temor que revela, la ansiedad é inquietud se apodera del sujeto y parece que trata de buscar algo, procurando apartarse del resto de los animales pretende buscar el lugar más solitario, el cual no le es posible alcanzar, pues súbitamente cae muerto, como si un golpe de apoplejía le hubiese atacado.

Multitud de veces la enfermedad al principio solo se llega á notar al abrir en la mañana el gallinero; entonces se encuentran muertos uno ó varios animales que el día anterior se les había visto en condiciones de buena salud. Pero apesar de esto es posible dudar respecto del motivo de la muerte de dichos animales, tanto más cuanto los demás salen del gallinero en las mismas condiciones de sanidad que en el día anterior; el convencimiento sobre la enfermedad se adquiere en el resto del día, al observar nuevas defunciones repentinas en el grupo de animales que se habían visto salir sanas del gallinero; dichas defunciones, por lo general, se observan en la misma forma que se acaba de señalar.

(Continuará).

DEFENSA AGRICOLA

Actividades que desenvuelve

TRABAJOS DE LA SEMANA

Las cuadrillas de la Defensa Agrícola han realizado durante la semana que ayer terminó, las curaciones de varios predios particulares, terminando el trabajo en la quinta del señor Pérez Suárez en la Cuchilla Pereyra y en la quinta de Juan Foglia en el Camino Castro.

Mañana, las cuadrillas indicadas iniciarán el trabajo en otros establecimientos que las han solicitado.

El inspector de zona y los inspectores seccionales han recorrido las diversas secciones del departamento inspeccionando numerosas quintas é intimando la curación en los predios ...

[illegible]

LA LANGOSTA

[illegible]

Concurso de vacas lecheras

Exposición y feria de lanares—La acción de la Rural Argentina

[illegible]

"La Propaganda"

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

Congreso Nacional de Agricultura

En que forma se efectuará

[illegible]

La Exposición en Aiguá

Las primeras inscripciones

[illegible]

Benjamín Mendez: 4 novillos y 2 bueyes, mestizos de Hereford.

Bernardo Riet Correa, 10 toros Durham, 10 id Hereford y 50 vacas con cría id.

Bonilla é Iparraguirre: 60 carneros Lincoln de campo, importados.

Cayetano Zunin: 100 novillos mestizos gordos.

Alejandro Nieves: 100 novillos para invernar.

El señor Blás Cortés ha comunicado que inscribirá un buen lote de bovinos á galpón y de campo. El mismo señor ha pasado nota ofreciendo un premio "Estancia Cortés", consistente en un reloj, al mejor lote de terneras ó vaquillonas Hereford nacidas en el Departamento de Maldonado y comprendidas en las categorías del programa.

Exposiciones y ferias

En Chamangá

El martiller Juan C. Ciganda activa los preparativos para la realización de la anunciada feria ganadera en Chamangá, casa de comercio de José Branerí en el departamento de Flores que, como lo noticiamos en la oportunidad debida tendrá lugar los días 15 y 16 de Noviembre.

El número de haciendas suscriptas, segun el catálogo que publicamos anteriormente, es crecido y hace presumir para la feria un buen resultado final en las ventas.

Local Aníbal D. Pereda y C.a

En este acreditado local del departamento de Flores, entre San Gregorio y Pintos, Camino Nacional a San José, se anuncia para el 15 del mes en curso, por los martilleros Rafael D. Menéndez y Eustaquio E. Pereda, la 15.a feria ganadera que se realiza en aquel paraje.

Hasta la fecha hay gran número de haciendas catalogadas entre las cuales lotes muy superiores, tanto en vacunos como en ovinos y los organizadores de este torneo esperan recibir una cantidad aun mayor de hacienda para ser liquidada en aquel prestigioso local.

Por Garat y González

Feria ganadera en Trinidad

En el amplio local ganadero que los señores Garat y Gonzalez poseen en las inmediaciones de la ciudad de Trinidad, tiene lugar hoy la anunciada fera de ganadería de la que nos hemos ocupado en repetidas ocasiones. Se han catalogado numerosas y valiosas haciendas pertenecientes a los más reputados establecimientos de aquella progresista zona del país y su calidad y prestigio es suficiente motivo para provocar la concurrencia de muchos compradores. El prestigio del local ganadero, su situacion privilegiada, las extensas vinculaciones que entre todos los hacendados del país cuentan los señores Garat y González, aseguran el éxito de esta importante feria una de las importantes que se realizan en estos últimos tiempos en el país.

En la oportunidad debida haremos conocer los resultados de las ventas así como los precios obtenidos por las haciendas rematadas.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor Juan P. Elhordoy acaba de arrendar una fracción de campo, propiedad de la sucesión Marexiano y ubicada en Capilla Vieja, compuesta de 2000 hectáreas, por el término de seis años y a precios que se reservan.

Desde Tranqueras

La feria de Diciembre

"La Asociación Rural de Tranqueras" que tenía el propósito de realizar, como todos los años, en el próximo mes de Diciembre, su gran Exposición feria ganadera, suspendió, como lo noticiamos oportunamente, todos los preparativos en aquel sentido, dado que no pudo obtener el necesario subsidio del gobierno. En cambio, en una de sus últimas reuniones de su Comisión Directiva quedó resuelto, en forma indefectible, realizar un gran remate feria para los días 6, 7 y 8 de Diciembre. Como son muchos los hacendados que han prometido concurrir con sus productos al mencionado torneo de ganadería, la Comisión de la Rural se preocupa y en ese sentido ha realizado activas gestiones, para obtener de la Empresa del Ferro Carril Central una rebaja prudencial en los pasajes de ida y vuelta desde Río Negro, Rivera y demás estaciones intermediarias.

Desde ya puede darse como asegurado el franco éxito de este remate, no solo por los prestigios que goza la Sociedad bajo cuyos auspicios se realizará, sinó tambien por que son muchos los hacendados de diversas zonas del país que se proponen concurrir como compradores. — Corresponsal.

VAPORES



Servicio regular

CON

Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

VASARI Noviembre 27	VESTRIS Diciembre 11
VOLTAIRE Diciembre 18	VERDI Diciembre 25

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hal Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 426

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

Principe de Asturias

El 10 de Noviembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . .	Noviembre 7	ALCANTARA. . . .	Diciembre 5
ARAGUAYA . . .	Noviembre 21	ARLANZA. . . .	Diciembre 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA (*). . . .	Noviembre 7	ORISSA (*). . . .	Diciembre 5
ORTEGA	Noviembre 22	OROPESA. . . .	Diciembre 20

(*) Hacen escala, además, en Fort Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1663-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDÍ 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forteza, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades.—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la ejecución.

Sección Ventas.—Se encarga de la venta y administración de las ventas ...

Giros.—Expide letras sobre las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad.—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres.—Del 3 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza.—De ventas á plazos, 3 o|o.

Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem. Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses fijo . . . 4
A 6 meses fijo . . . 4 1|2
Por más tiempo. . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: al interés, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

3753-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto.	" 4.500.000 —
Idem emitido.	" 2.250.000 —
Fondo de Reserva.	" 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 15 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolphsplatz.

Agencia de Nueva York — 60 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros: en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd. Capital Counties Bank Ltd. London County Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se ocupa de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación de cupones y títulos sorteados, operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales y en condiciones que pueden solicitarse en las oficinas del Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia.-150-San Martin-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 % de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

836pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . .	£ 2.500.000
Capital integrado . . .	" 1.250.000
Fondo de reserva . . .	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. .	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelario en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.99 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado . . .	" 97.537.910.00
Fondo de reserva . . .	" 45.224.184.74
Prima á cobrar . . .	" 1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo. Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires); Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2234; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.	1	o|o anual	
Depósitos á 30 días	1 1|2	"	"
" " 60 días	2 1|2	"	"
" " 90 días	3 1|2	"	"
" " 180 días	4		
" " 1 año	4 1|2	"	"
" " 2 años	5 1|2	"	"
" " 3 años	5 1|2	"	"
" " 4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	"	"
A retirar 30 días de aviso	4	o|o	"
3 meses. . . .	4	"	"
Id id de 6 meses.	5	"	"
Id id de 1 año. .	5 1|2	"	"

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . .	1	0|0 anual
Sobre depósitos de 3 meses. . .	3	" "
Id id de 6 meses.	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

5pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.00
integrado. . .	" 12.062.757.38

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses . . .	4 " "
Id id id 6 meses. . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000.	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id id con garantía de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente,

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.- Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . .	1	0|0 anual	
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso . . .	1 1|2	"	"
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2	"	"
Id id id id 6 id.	4	"	"
Id id id id 1 año. .	4 1|2	"	"
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 . .	4	"	"
Por saldos deudores en cuenta c'te. .	Convencional		
Por descuentos en conformes o vales.	"		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 700.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 1|2 o|o anual
6 meses	4 1|2 " "
12 meses.	4 1|2 " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses .	4 o|o anual
Id id cada 6 meses .	5 " "

COBRA:

Por descubiertos en c|corriente . . .	Convencional
Por descuentos . . .	"

7 pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De Mercaderías

PARA DIVERSOS RAMOS

EN MI SALON DE VENTAS

Calle Piedras, 318

EL MARTES 10 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, 100 cortes casimir de lana, 1 báscula de 400 kilos, artículos de constructores y de infinidad de objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega del todo al día siguiente.

4525-Nov.10.

Jaime Castells Caraff

De la Casa

José B. Gomensoro

REMATE DE ABANDONOS

Por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.—En el Depósito 25, Dársena Este, entre las calles Venezuela y Guatemala.

EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Noviembre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura:

Para tenderos y sastres: casimir, percal, madrás, camisas, camisetas, medias, calcetines, pinchos, peinetas, cepillos, etc.

Artículos para bazar: juegos de cerveza, floreros, licoreras, vasos vidrio, platos, jarras, teteras, relojes, juguetes, etc.

Ferretería: anzuelos, azadas, rejas para arados, hilo acarreto, aceite, pintura, piezas bronce, aguarrás, querosene, níquel para fundir, lavatorios hierro, lámparas incandescentes á nafta, etc.

Librería: papel de oficio, libros, libretas, copiadores, etc.

Almacén: conservas, bebidas, cafe, room, anís, jerez, aguardiente, tabaco en hoja, tabaco hebra y vinagre.

Droguería: éter, cloroformo, creosota, formol, xylol, vaselina, frascos vidrio de varias clases, drogas, aguas minerales, alcohol para esencias, bencina.

Armería: armas, tiros de revólver, pistola, etc., de varias clases, machetes.

Otros ramos: placas fotográficas, muebles de vestíbulo, rollos alambre, piques, rieles, 700 bultos durmientes de hierro para Decouville, elásticos, 46 ruedas con ejes para vehículos, cantidad de cascos, cajones y botellas vacíos, y demás artículos que estarán á la vista.

Seña: 20 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4517-Nov.12.

Florentino Ruiz

HOY

EL DOMINGO 8 del corriente, á las 9 de la mañana, calle Agraciada, 1755, esquina Valparaíso, remataré por conclusión de negocio, por cuenta y orden de su propietario, á la vista sin reclamo, el saldo de joyería, relojería, bazar y demás existencias; mostrador, vidrieras, armazones, instalación luz eléctrica y demás útiles. Pago al recibir, al día siguiente.

Oficina del remate, Agraciada 1831.

4512-Nov.8.

Florentino Ruiz

EL VIERNES 13 del corriente.— Carmen N.o 2220, entre Salsipuedes y Patria.—A las 13 horas p. m.

Remataré á la vista, sin reclamo: 25 atados listones tea 1 x 1, 1 molino de viento casi nuevo, 1.000 k. alambre quinchar, 7.000 caños barro, 8.000 tablas piso, 2.500 tablones, tirantes, tablas, alfajías, etc., maderas para quemar, tanque de 4.000 litros, 300 estacones, 4.000 pickets tea, 24 hornallas Muniz, videts, piletas, 100 puertas usadas y nuevas, 1 banco carpintero, 1 par ruedas y 3 docenas de canastos, chapas hierro, baldosas y demás existencias. Seña: 20 o|o.

Pagar al recibir, al día siguiente.

Informe: Agraciada 1831.

4521-Nov.13.

JOSE L. LAUGAROU

El Viernes 13 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI TATTERSALL

AGRACIADA, 50 esq. CUAREIM

De Toros, Vacas y Carneros

Importados de Inglaterra por los Srs. SIDEY Y POELS

DETALLE:

1 hermoso toro Hereford importado, ganador de 3 primeros premios en Inglaterra.

4 toros Hereford importados, puros de pedigree.

2 toros Durham excelentes reproductores por su tipo y sangre.

2 vaquillonas Hereford importadas de Inglaterra.

110 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, importados de Inglaterra.

7 carneros Lincoln puros de pedigree importados de la República Argentina.

AL MISMO TIEMPO

1 padrillo Percherón tordillo negro, 3 años, importado de Buenos Aires.

1 id Shire, importado de Buenos Aires.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Comisión de compra, 3 o|o.

En Exposición todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

4484-Nov.13.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.

CARLOS D. DURAN

HOY

JUDICIAL

POR REPARTICION ENTRE HEREDEROS

DE

6 Hermosos Solares de Terreno

UBICADOS EN EL MEJOR PARAJE

De la importante Avenida 8 de Octubre

Entre la Avenida Garibaldi y Camino Cibils

Oportunidad excepcionalmente ventajosa poder adquirir un lindo lote de tierra en condiciones favorables para el comprador.

Solares bien proporcionados, perfectamente planos y aparentes para la construcción de casas-quintas.

Contienen todos ellos gran cantidad de árboles frutales y forestales, lo que no deja de ser un aliciente.

Base de venta: 6 pesos 25 cts. el metro!!

Aún cuando sobre este punto cabe un comentario, lo omito en obsequio á la brevedad.

El precio será abonado: dos terceras partes al contado, ó sea al escriturarse, y el saldo á los tres meses del día del remate.

Omito igualmente toda consideración acerca de la importancia de la Avenida 8 de Octubre.—He creído siempre que es el boulevard exterior más hermoso y pintoresco de la ciudad y la arteria más importante que existe, y así quedó demostrado por los altos precios obtenidos por terrenos en esa localidad.

El Domingo 8 de Noviembre

A las 5 en punto de la tarde

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en pública subasta de los expresados terrenos, componiéndose los 5 primeros de 613 metros cada uno ó sea 10 metros de frente por 61 metros 30 de fondo, y el último solar tiene una superficie de 734 metros 2 con 11 metros y 5 centímetros de frente por 61 metros 30 en uno de los costados, 61 metros 88 en el otro costado y 16.45 en la línea del fondo con las mejoras en él existentes.

Dos terceras partes del precio al contado y el saldo á tres meses.

Consignación: 10 por ciento.—Títulos y antecedentes en la oficina del juzgado civil segundo turno, Zabala 1327. Agregados al expediente sucesorio á don Eduardo Rolando.

NOTA—Por planos y por cualquier otro informe ocurrir á mi escritorio, calle Misiones número 1489 de 3 á 4 p. m.

4515-Nov.8.